

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO  
Instituto Tecnológico de Campeche

formación de recursos humanos, cooperación y desarrollo académico para la formación de grupos de expertos; colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y la innovación en el país; elaborar, promover, organizar, asesorar e impartir conjuntamente cursos de especialización, actualización profesional, diplomados y posgrados, que permitan la formación de los cuadros profesionales altamente especializados. En el **Intercambio de información**: intercambiar información científica, técnica, estadística, que permita la realización de estudios o investigaciones en materias de interés mutuo que faciliten los intercambios académicos y de estudiantes, guardando siempre la secrecía necesaria frente a terceros. En la **Asesoría técnica o académica**: se dará a petición expresa de las "PARTES" mediante acuerdo mutuo sobre los términos y las condiciones que regirán las asesorías, en cada caso concreto, según se establezca en el respectivo convenio específico de colaboración; y por último en lo que respecta a las **Publicaciones**, éstas se efectuarán y promoverán cuando ambas partes lo juzguen , en lo referente a la publicación de los trabajos realizados conjuntamente, así como las demás obras que sean de su interés, conforme a lo establecido en la cláusula novena de este documento.

"Juntos en Busca del Éxito Académico"

Atentamente

Depto. de comunicación y difusión



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE CAMPECHE  
DEPTO. DE COMUNICACIÓN  
Y DIFUSIÓN

Carretera Campeche-Escárcega Km. 9, C.P. 24500, Lerma, Campeche,  
Tels: (981) 81-2-02-02 Ext. 4300, Ext.: Fax 1001,  
E-mail: difusion@itcampeche.edu.mx  
www.itcampeche.edu.mx